

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0042569/2019

CÓRDOBA, 23 SEP 2019

VISTO

La RD 2194/14 por la que se prorroga la designación de ayudante alumna ad-honorem a Macarena Soledad Fernández en la asignatura **Metodología de la Investigación Psicológica** durante el periodo del 22.06.2014 al 22.06.2016; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la asignatura Metodología de la Investigación Psicológica Silvina Brussino informa que la alumna Macarena Fernández DNI: 32599612 cumplió con las obligaciones de la ayudantía, presentando el trabajo reglamentario "Predicción del consumo de alcohol en ratas adolescentes", por lo que corresponde aprobar la ayudantía.

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la ayudantía alumna ad-honorem a la estudiante Macarena Soledad Fernández DNI: 32599612, realizada en la asignatura **Metodología de la Investigación Psicológica** de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 22.06.2014 al 22.06.2016.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que la alumna Macarena Fernández ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

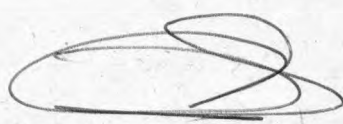
ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº :

1712


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología